



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUL. 2007

RES. H. N° 767-07

EXPTE. N° 4.340/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera Licenciatura en Historia, Plan de Estudios 2000, Federico Esteban Carrizo, LU. N° 702.580, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Violeta Carrique acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

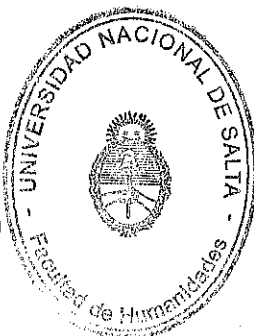
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, Plan/2000, propuesto por el alumno FEDERICO ESTEBAN CARRIZO, LUN. 702.580, "**MEMORIAS DEL TERROR. EL SISTEMA REPRESIVO EN SALTA (1970-1976)**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. **VIOLETA CARRIQUE**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

248-07


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.